



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
Programa educativo: Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
Unidad de aprendizaje: Deontología del Servidor Público				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Desarrollo humano Semestre: Octavo			
Elaborada por: Lic. en Doc. Rodrigo Rojas Reyes Actualizada por:				Fecha de elaboración: Octubre 2018 Fecha de revisión y actualización:			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas :	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DSP45 CE0302 08	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Dentro de la administración pública de nuestro país, una de las principales exigencias del ciudadano es el combate a la corrupción y el desempeño ético de sus funcionarios públicos, por ello, esta unidad de aprendizaje ofrece las bases teóricas relacionadas a los valores éticos profesionales que debe tener un licenciado en administración y políticas públicas al egresar para actuar como un ente integral buscando en todo momento resaltar su compromiso ciudadano con su entorno social, responsables, comprometidos y solidarios a las exigencias de su sociedad.	
Propósito: Aplicar conocimiento conceptual, de valores y el estudio de la legislación, a través del análisis de textos que señalen las responsabilidades, beneficios y el deber ser del Servidor Público en materia deontológica, para para conducirse con responsabilidad y honestidad en la función pública.	
Competencias que contribuyen al perfil de egreso	
Competencias genéricas:	Competencias específicas:



<i>Sociales:</i> • Participación con responsabilidad social <i>Éticas:</i> • Compromiso ciudadano • Compromiso ético • Compromiso con su medio sociocultural	• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental. • Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.
Contenidos	
Bloques:	Temas:
1. DENTOLOGÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO 2. LOS DEBERES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: FUNCIONARIOS, POLÍTICOS Y GOBERNANTES	1.1. ¿Qué es la Deontología? 1.2. Marco conceptual sobre deontología, antecedentes y su definición 1.3. La Deontología, lo moral y la ética 1.3.1 Ética privada y Ética Pública. 1.3.2 Lo privado y lo público. 1.4. Ética Profesional y su relación con el ejercicio de la administración pública 2.1. El Deber Ser del servicio público a la comunidad. 2.2. Diferentes Códigos de ética a nivel mundial. 2.3. Valores en el administrador público contemporáneo. 2.4. Normatividad 2.4.1. Artículos que fundamentan la regulación del Servicio Público en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2.4.2. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. 2.4.3. Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal. 2.5. Ley de Responsabilidades de Estado de Morelos



3. LA CORRUPCIÓN DENTRO DE LA ESFERA GUBERNAMENTAL	3.1. Corrupción 3.2. Definición de Corrupción 3.3. Diferentes tipos de corrupción: 3.3.1. Corrupción privada. 3.3.2. Corrupción política, 3.3.3. Corrupción administrativa 3.3.4. Corrupción penal. 3.3.5. Otras tipologías. 3.4. Causas que generan la corrupción en el desempeño de las funciones públicas. 3.5. Consecuencias de la corrupción política y administrativa: Económicas, sociales y políticas. 3.6. Responsabilidad política y responsabilidad moral en el ejercicio del poder político. 3.7. Corrupción política y Democracia. 3.8. Casos de éxito en el Combate a la Corrupción en el Mundo. 3.9. ¿Cómo combatir la Corrupción en México?
--	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Portafolio de evidencias		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()



Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	25%
Exposiciones	20%
Exámenes parciales	30%
Trabajo final	25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en Derecho, Humanidades o Ciencias Sociales o carrera afín que tenga amplio conocimiento en temas de ética profesional, así como en la impartición de temas sobre combate a la corrupción y participación ciudadana.





REFERENCIAS

Básicas:

Andrés, P., Laporta, F. (1997). La corrupción política. México D.F.: Alianza Editorial
Bautista, O. (2017). Ética y Administración Pública. Elementos para la formación de una conducta íntegra en los servidores públicos. Ciudad de México: INAP.
Carretero S. (1998). CORRUPCIÓN, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PAPEL DE LA DEONTOLOGÍA. Libro Telemática de Filosofía del Derecho, 13,
Fernández, P. (2011). Deontología Jurídica Ética del Abogado y del Servidor Público. D.F.: Universitario.

Web:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf

